

# Competitividad al día

## ¿Qué significa para Panamá el Acuerdo Comercial con Europa?

### Resumen

El acuerdo comercial con la Unión Europea, da acceso libre a la mayoría de los productos panameños exportados hacia Europa, permitiendo la participación comercial en un mercado más amplio que el local. El acuerdo permite la eliminación de tarifas arancelarias, lo que incentiva no sólo el comercio, sino también la inversión extranjera directa en el país. Panamá es uno de los principales socios comerciales de Europa, por lo que este acuerdo facilitará aún más el comercio entre ambos y creará beneficios para toda la población. A pesar de ello existen importantes retos que el país debe superar en materia de diversificación de las exportaciones, tecnología, innovación y valor agregado.

### Antecedentes

Panamá ha sido observador del proceso de negociación de un acuerdo entre Centroamérica y La Unión Europea (UE), desde hace más de dos años. Recientemente Centroamérica aceptó finalmente a Panamá como miembro pleno del proceso en el acuerdo comercial, sin tener el compromiso de incorporarse al Subsistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Panamá es uno de los principales socios de la Unión Europea en la región (ver gráfico 1 y 2).

Gráfico 1: Importaciones procedentes de la UE

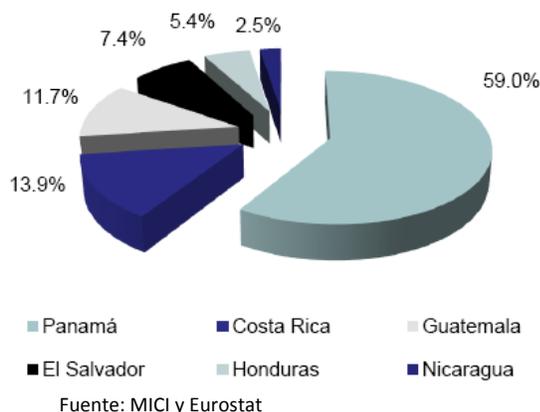
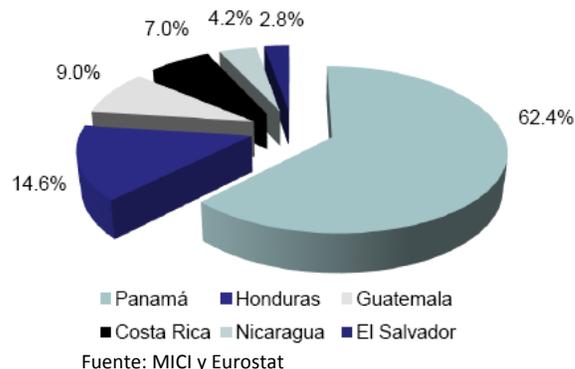


Gráfico 2: Exportaciones hacia la UE

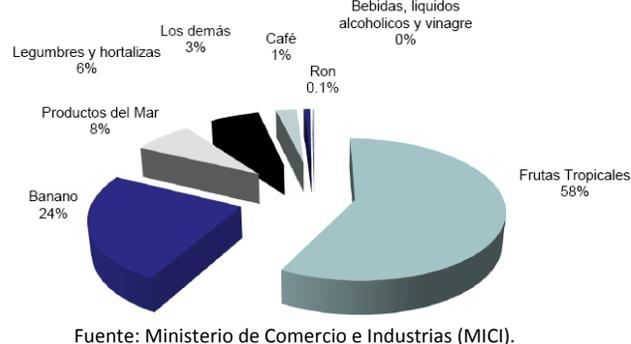


Hasta el momento Panamá sólo se ha podido beneficiar del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+), el cual consiste en un instrumento de política comercial no recíproco, utilizado por los países más desarrollados para ayudar a los que están en desarrollo. El SGP+ elimina y/o reduce los aranceles de ciertos productos, pero tiene la desventaja que hay posibilidades de exclusión, además de tener una cobertura parcial. Con el acuerdo comercial las preferencias de los productos panameños exportados se mantendrán de manera permanente.

### Comercio entre Panamá y la Unión Europea

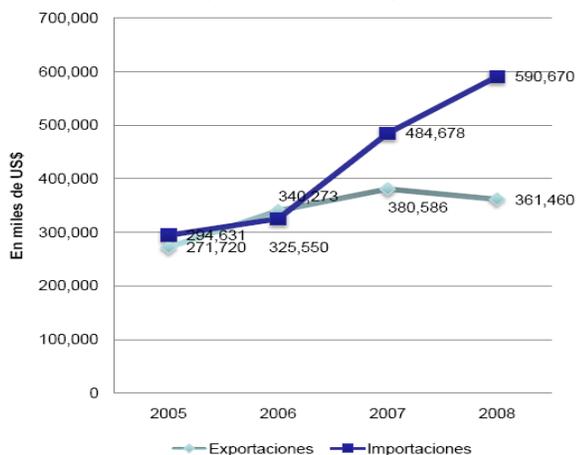
Un promedio de 31.7% de las exportaciones del país tienen como destino la Unión Europea, destacándose las exportaciones agrícolas (melón, sandía, banano, etc.) (Ver cuadro 1).

Cuadro 1: Principales productos de exportación de Panamá a la Unión Europea  
Año: 2008



En los últimos años, las importaciones han superado las exportaciones hacia la Unión Europea (ver gráfico 3). El Ministerio de Comercio e Industrias atribuye dicho déficit comercial en parte a la suspensión del SGP.

**Gráfico 3: Exportaciones e Importaciones**



Fuente: Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

También, durante los últimos años los países centroamericanos se han enfocado fuertemente en incrementar sus exportaciones hacia los países de la Unión Europea.

Recientemente Panamá ha logrado restituir la tarifa preferencial (Sistema Generalizado de Preferencias Plus, SGP Plus) eliminada, reduciendo los aranceles de algunos productos exportados desde Panamá a partir de julio de este año.

**¿Qué beneficios se obtendrán con el Acuerdo Comercial con Europa?**

Como resultado de las negociaciones con la UE, los principales productos de exportación de Panamá pasan a libre acceso inmediato. Con excepción de algunos productos como el banano, que consiguieron un acceso preferencial a través de un mejor trato arancelario o cuotas de exportación y otros como el ron que tendrán libre acceso sólo por tres años.

Con la consecución del acuerdo comercial con la UE, es previsible que las exportaciones se incrementen de manera significativa y es posible mantener el régimen comercial en términos indefinidos, en los que no hay posibilidades de quedar excluidos de los beneficios de

reducción en los aranceles, como sucedió con los SPG+ al no presentar la documentación requerida a tiempo.

Un resultado muy importante que se obtendrá con el acuerdo comercial con Europa es la mayor diversificación de las exportaciones panameñas, tanto en los mercados como en productos. También aumentarán significativamente los flujos de inversión extranjera directa (IED), sobre todo por parte de la Unión Europea hacia Panamá. Mayor IED genera mayores oportunidades a todos, proveyendo empleo, crecimiento y bienestar.

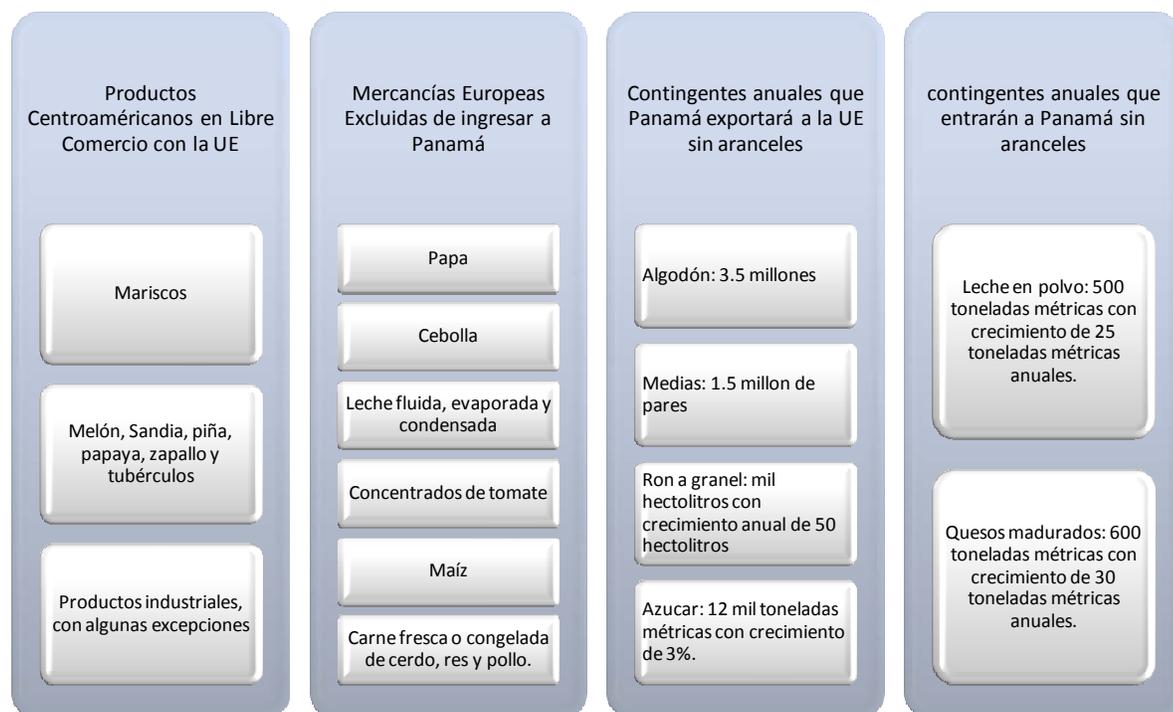
Otro beneficio que se obtiene con este tipo de acuerdo, es el acceso de mayor valor industrial y tecnológico en los productos que se comercializan, los cuales en su mayoría son materia prima y productos agropecuarios. Así como también un nivel de conocimiento más amplio para los exportadores panameños, ya que dentro del marco de la cooperación con la Unión Europea, se encuentran proyectos para la asistencia técnica al comercio que refuerza las capacidades comerciales.

Al expandirse a mercados en el extranjero, es posible ofrecer productos y/o servicios en una mayor dimensión respecto al mercado interno. Por supuesto que con ello se logra incrementar las ventas y el ingreso, además que los productores panameños se hacen más competitivos al enfrentarse al mercado internacional.

Los productos con mayor volumen de exportación hacia la Unión Europea, son los que consiguieron un acceso totalmente libre. Se excluyeron para el ingreso a Panamá, aquellos productos donde la demanda local es cubierta por los productores nacionales como el maíz, leche fluida, etc. (ver gráfico 4).

Se redujeron considerablemente los aranceles en productos como el banano, donde se consiguió una desgravación del arancel de la UE a 75 euros (US\$94) por tonelada métrica. Dentro de la región centroamericana también se redujeron considerablemente los aranceles por un periodo de 15 años. Disminuyeron los aranceles en productos como la sal, manufactura de papel, cartón, vajillas de plástico, carne de cerdo en salmuera y jamón serrano.

**Gráfico 4: Beneficios para el intercambio comercial**



### Retos que cumplir con el acuerdo

- ✓ Diversificar y aumentar el valor agregado de la oferta exportable.
- ✓ Incrementar los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia Panamá.
- ✓ Fortalecer las actividades de producción de los productores panameños para que logren exportar las cantidades requeridas por Europa.
- ✓ Brindar capacitación y adiestramiento a las pequeñas empresas que están incursionando en el comercio internacional.

**Competitividad al día** es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la competitividad.

